



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará a través de la plataforma “circuit”, el próximo **martes día 2 de marzo, a las 11:00**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el III Plan de Acción Integral para las Personas en Andalucía.
4. Debate y, en su caso, toma de decisiones sobre propuestas de control del cumplimiento por parte de los prestadores de la Instrucción sobre señalización y calificación de contenidos audiovisuales televisivos y la Instrucción sobre el derecho a la información de las personas usuarias respecto de los contenidos y los prestadores audiovisuales.
5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, al día de la fecha

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	26/02/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmNBGMC5N5RZJ46HRT27X9U3MF9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	